

GUÍA COMPLETA DE SERVICIOS



*ASOCIACIÓN CORDOBESA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL.*

CONTENIDO DE LA GUÍA

**1. ¿QUIÉNES
SOMOS?**

**2. ¿QUÉ ES LA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL?**

3. SERVICIOS

**4. NUESTROS SERVICIOS
ORGANIZADOS POR ÁREAS**

Identidad
Misión
Principios
¿Qué es la inteligencia intelectual?
Servicios
Nuestros servicios organizados por áreas
Área laboral
Área educativa
Área clínica
Área jurídica
Área vida autónoma
Área familiar
Área inclusión y sensibilización
Área ocio y tiempo libre

¿QUIENES SOMOS ?

1

Identidad

La **Asociación Cordobesa Discapacidad Intelectual** es una entidad que trabaja en pro de un mismo objetivo y con la misión: defender los derechos del colectivo, reivindicar una sociedad más igualitaria garantista para la promoción de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias.

Con el nombre de “**ASOCIACIÓN CORDOBESA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL**” se constituye la designada entidad al amparo de la ley orgánica 4/2006 de 23 de junio, y con registro y fundación original el 13/05/2023, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar careciendo de ánimo de lucro.

La entidad ofrece cobertura a toda la provincia de Córdoba y pertenece a ejem. **PLENA INCLUSIÓN DE ANDALUCÍA**.

La Asociación Cordobesa de Discapacidad Intelectual es una asociación dedicada a la atención integral de personas con discapacidad intelectual, con capacidad jurídica y plena capacidad.

Misión

La misión de la **Asociación Cordobesa de discapacidad Intelectual** es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como a las de sus familias, facilitando y proporcionando los apoyos individuales necesarios en un marco que promueva la autonomía y el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Esto supone que:

- Promover la igualdad de oportunidades de las PDI.
- Promover la participación de las PDI en la vida política, económica, cultural y social en la provincia de Córdoba.
- Facilitar los servicios y ayudas existentes sean utilizadas para las PDI sin discriminación alguna.
- Crear y promover los servicios de ayuda de apoyo de educación, cuidado y especialmente preparación laboral, ocio y tiempo libre para las PDI.
- Promover y facilitar servicios de información, orientación y apoyo a las familias de PDI.
- Promover iniciativas de vida independiente, desarrollando viviendas con apoyo y/o tuteladas y llevando nuevos modelos residenciales para las PDI y sus familias.
- Promover y participar actividades de investigación, formación e información y colaborar en el campo de la Discapacidad Intelectual e intercambio de experiencias y servicios con otras personas o entidades con fines análogos.
- Facilitar y financiar ayudas económicas, materiales y personales a las PDI y sus familias.
- Colaborar y promover la participación solidaria en acciones de voluntariado de cooperación de movimientos asociativo y facilitar la incorporación en actividades de esta asociación.

Principios

La asociación Cordobesa de discapacidad intelectual se basa su actuación en la transparencia, la solidaridad y la ética: defiende los valores como: la consideración de la persona con discapacidad intelectual como sujeto de derechos y deberes, su inclusión hasta lograr su plena integración; la importancia de las familias; la calidad en la prestación del servicio.

¿QUÉ ES *LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL?*

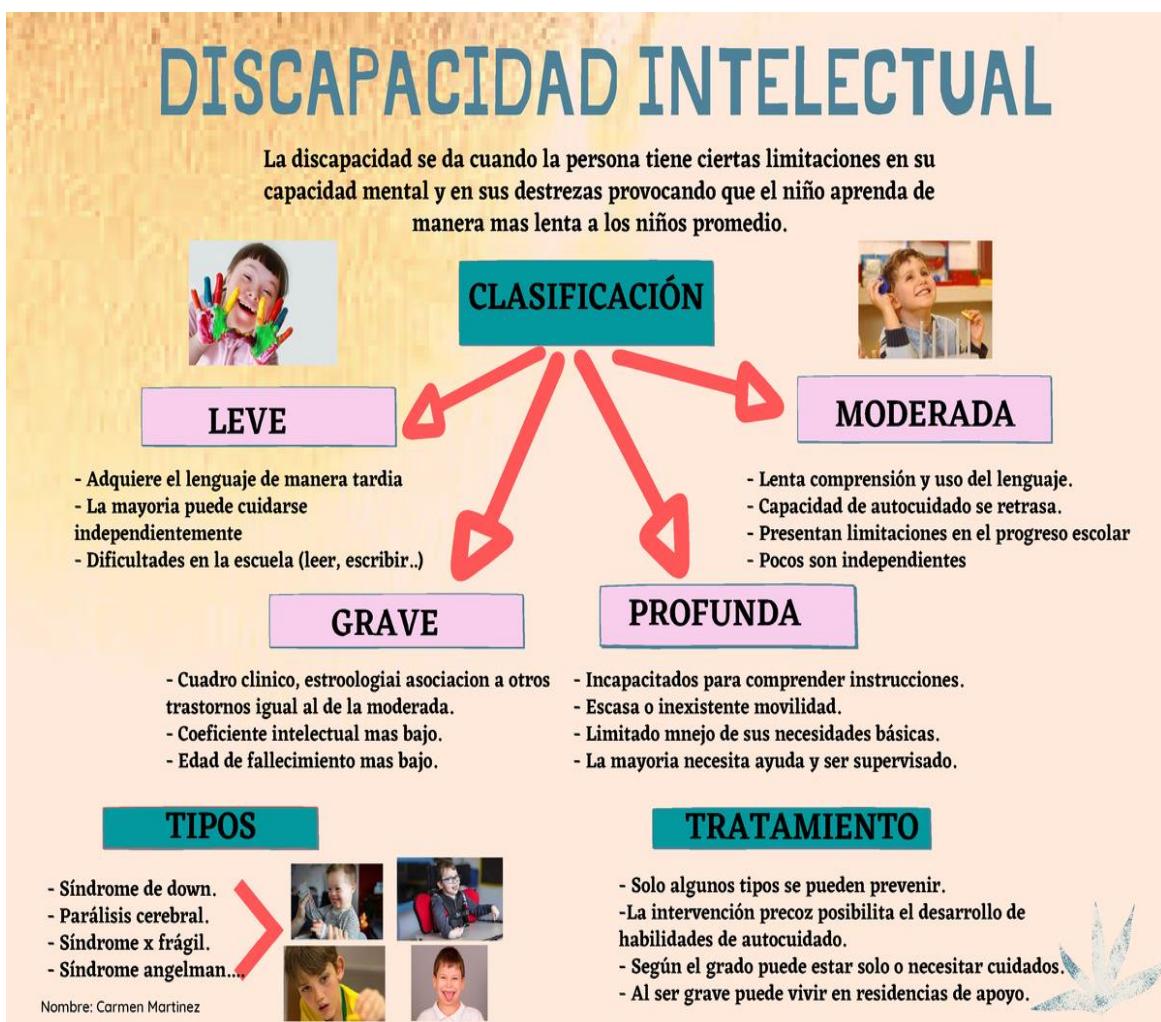
2

Concepto de discapacidad intelectual

La **discapacidad intelectual** o trastorno del desarrollo intelectual es una alteración incluida en la clasificación de Trastornos del Neurodesarrollo dicha alteración comienza en el periodo de desarrollo del ser humano y se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en las conductas adaptativas en los dominios conceptual, social y práctico; y que se evidencian antes de los 18 años de edad. Afecta alrededor del 2 por ciento de la población general.

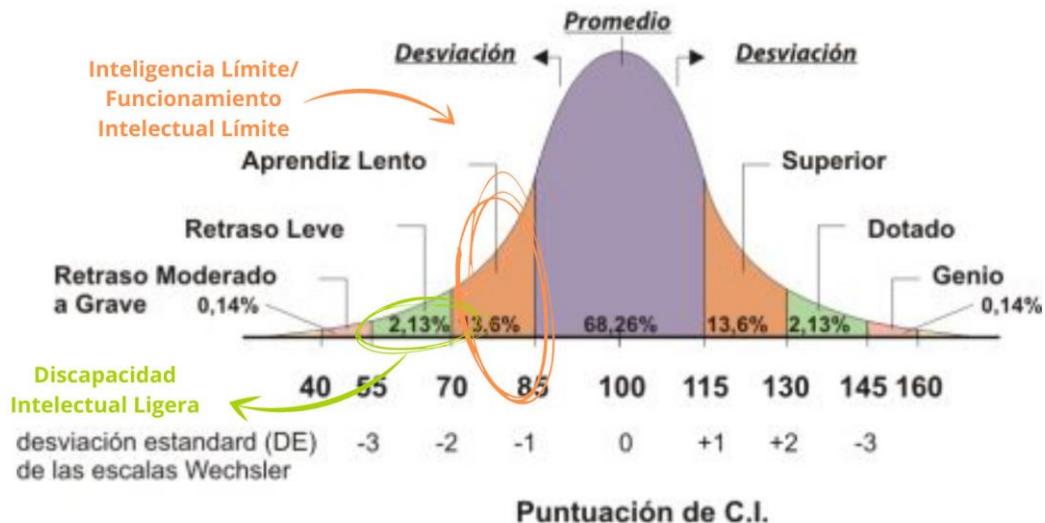
La discapacidad intelectual se ha definido cuantitativamente como un valor de cociente intelectual (CI) menor a 70. Sin embargo, este criterio no es suficiente para determinar la discapacidad.

Este trastorno genera anomalías en el proceso de aprendizaje entendidas como la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desarrollo corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual muy variable que tiene lugar junto a circunstancias asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.



Estos déficits no impiden un buen grado de autonomía en las actividades de la vida diaria. Dichas dificultades deben manifestarse antes de los 18 años.

Distribución teórica de las puntuaciones de C.I.



Se observa en la curva que esta población es significativamente amplia y al no recibir los apoyos adecuados a sus necesidades en las etapas vitales de su vida, sus dificultades se ven incrementadas.

SERVICIOS.

3

Ofrecemos más de ¿???? Servicios adaptados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad intelectual en todas sus etapas vitales.

Estos servicios pueden ser:

Servicios o programas transversales públicos

Estos servicios son y/o pueden ser **concertados o subvencionados por el gobierno de Andalucía**.

1. Apoyo al empleo público
2. Biblioteca fácil
3. Innovación digital y nuevas tecnologías
4. Viviendas tuteladas y/o supervisadas
5. Modelos residenciales
6. Programa de normalización y sensibilización

Servicios o programas transversales privados

Estos servicios son y/o serían ofertados por nuestra entidad exclusivamente, para familias beneficiarias de la asociación

1. Apoyo en el área educativa
2. Talleres formativos de ocio y tiempo libre
3. Apoyo en la gestión médica
4. Apoyo jurídico
5. Orientación laboral
6. Vida independiente
7. Academias de oposiciones adaptadas
8. Servicio de atención a familias.
9. Convenios de colaboración con empresa públicas y privadas.

NUESTROS SERVICIOS

ORGANIZADOS POR ÁREAS

Área laboral

- Servicio de orientación, formación e inserción laboral
- Servicio de apoyo en el empleo público
- Academia de oposiciones
- Convenios con empresas públicas y privadas

Área educativa

- Centro educativo de apoyo
- Biblioteca fácil
- Innovación digital y nuevas tecnologías

Área de salud

- Concertar programas de revisión anual de estado de salud
- Apoyo y acompañamiento en la gestión médica
- Apoyo psicológico
- Orientación en el desarrollo de la vida sexual
- Orientación en la gestión y utilización de informes clínicos diagnósticos en el proceso educativo

Área jurídica

- Asesoramiento legal
- Convenio con despachos jurídicos

Área vida autónoma

- Viviendas tuteladas
- Vida independiente
- Autogestión y autodeterminación
- Ciudadanía activa
- Plan centrado en la persona

Área vida familiar

- Servicio de atención a familias
- Dinamización asociativa

Área de inclusión y sensibilización social

- Accesibilidad cognitiva
- Convenios de colaboración: autoescuela, instituto de la mujer, escuelas de música, instituto de la juventud
- Programa de normalización y sensibilización

Área ocio y tiempo libre

- Talleres formativos de ocio y tiempo libre
- Excursiones, viajes y vacaciones
- Quedadas urbanas (por grupos etarios)